



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO



GOBIERNO
REGIONAL
PUNO

Responsable, Comprometido y Eficiente

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yunguyo, 25 de febrero del 2025

OFICIO N° 019 - 2025-GRP-DREP-UGEL-JAGP.

Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

PRESENTE. -

ASUNTO : PONE DE CONOCIMIENTO ACCIONES DE LA UGEL ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA REGIONAL 002-2025.

Referencia : DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2025-GRP/GRDS/DREP/DGA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de poner de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación emitió el documento de la referencia, a través del cual se dispone las RESPONSABILIDADES DE LA UGEL:

- Diagnostica las condiciones de espacios educativos (aulas, talleres, laboratorios, bibliotecas, comedores, servicios higiénicos y zonas recreativas) bajo su jurisdicción, a través del área de Gestión Institucional}
- Elabora y ejecuta un Plan de acción local que contemple las necesidades específicas de mantenimiento y equipamiento...a través de Gestión Institucional.

Por lo que se recomienda a Ud. Señor Director, se coordine las acciones necesarias con el área de Gestión Institucional y poder garantizar un buen inicio del año escolar 2025 acorde a la norma técnica emanada por el MINEDU.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO

EFRAÍN CONDORI RIVERA
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

C. c. arch.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO
OFICINA TRÁMITE
25 FEB 2025
YUNGUYO
EXPEDIENTE N° 2223
HORA: 4:28 FIRMA: 